

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 1 de 10

INFORMACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA			
TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 6047 DE 2013 – INFRAESTRUCTURA		
PRELIMINAR	X	INFORME FINAL	
PROCESO AUDITADO	PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS – ATENCIÓN AL USUARIO		
LÍDER DEL PROCESO	Dra. Martha Lucia Vélez Vallejo– Subdirectora Administrativa y Financiera y de Control Interno Disciplinario.		
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Verificar si la Entidad cumple con criterios de accesibilidad al medio físico en las zonas de recepción, permanencia y atención a los usuarios, mediante la validación de requisitos asociados de la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013.		
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	La presente auditoria se limita a los componentes de: Puertas, Pasamanos, acceso a baños, entorno, estacionamiento, rampas, escaleras y Diagramas de Zonas.		
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA	Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013. Lineamientos arquitectónicos y de accesibilidad al medio físico en puntos de servicio al ciudadano versión 2 de 2018. Veeduría Distrital. Matriz de autodiagnóstico del DNP.		
LIMITACIONES DE LA AUDITORIA	La OCI no cuenta con funcionarios o contratistas con perfil para esta auditoría.		

1. METODOLOGÍA.

La Oficina de Control Interno del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, en cumplimiento de las funciones encomendadas por la Ley 87 de 1993, a través de la cual se establecieron las normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades del Estado y en cumplimiento del plan anual de auditoria vigencia 2022, para el desarrollo de la auditoria se realizaron las siguientes actividades:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 2 de 10

Revisión de los requisitos establecidos en la NTD 6047 de 2013 para lo anterior se tomo como referencia la matriz de autodiagnóstico del DNP <https://www.dnp.gov.co/programa-nacional-del-servicio-al-ciudadano/Herramientas-Servicio/Soluciones%20para%20la%20inclusion%20social/Paginas/Canal-Presencial.aspx> y se verificó en los criterios aplicables el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma.

Cada criterio se calificó de la siguiente manera; Cumple, No cumple y No aplica.

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

En el desarrollo de la planeación de la auditoria se elaboran papeles de trabajo con base en la segunda versión de “*Lineamientos Arquitectónicos y de Accesibilidad al Medio Físico de Puntos de Servicio al Ciudadano*” de la Veeduría Distrital 2018; este documento es ajustable a la realidad del Instituto, teniendo como base la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013. La herramienta de evaluación empleada, consistió en el diseño de una lista de chequeo estructurada en algunos aspectos para evaluar la accesibilidad en instituciones públicas, según aspectos dados por el Departamento Nacional de Planeación.

Los aspectos evaluados son grupos de características asociadas a un espacio o un elemento, por ejemplo, ascensores, puertas, pisos, recepción, entre otros, y por cada aspecto se tomaron los criterios evaluados, que lo componen y que están requeridos por la NTC 6047:2013.

Es importante aclarar que la actual Sede del IDEP se encuentra ubicada en arriendo en la Transversal 22A 61B 14; por lo anterior se evaluó parcialmente los criterios de la norma. La presente auditoria se limita a la verificación de puertas, pasamanos, acceso a baños, entorno, estacionamiento, rampas, escaleras y Diagramas de Zonas.

3. ASPECTOS VERIFICADOS.

A continuación, se presenta el consolidado promedio de cumplimiento por zona objeto de la auditoria, de acuerdo con los papeles de trabajo aplicados por la oficina de Control Interno:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<h2>INFORME DE AUDITORIA</h2>	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 3 de 10

3.1. INSPECCIÓN EN EDIFICACIONES.

3.1.1. PUERTAS DE INGRESO A LA SEDE.

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	ENTIDAD: IDEP		ELABORADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO
ELEMENTO: PUERTAS			
ASPECTOS A CONTROLAR	EVIDENCIA	VERIFICACIÓN DE	OBSERVACIONES
		SI NO N.A	
PUERTAS DE UNA HOJA			
¿Tienen las puertas un ancho libre en su vano igual o superior a 90 cm?	X	<input checked="" type="checkbox"/>	La reja de acceso tiene un ancho de 0.81 cm. La reja se puede abrir y permitir el ingreso de personas con discapacidad física. Al ingreso se cuenta con una persona de la empresa de vigilancia encargado de asistir este tipo de necesidades. La puerta de ingreso cuenta con un ancho de 1,08 y apertura libre de 90° sin ningún tipo de obstáculo.
¿Abren las puertas 90° o más? ¿Existe un espacio libre de obstáculos y del trambó de la propia puerta de al menos 1.20 m?	X	<input type="checkbox"/>	La reja tiene apertura de 90° libre de obstáculos
¿El color de las puertas o de sus marcos contrastan con la pared donde se sitúan?	X	<input type="checkbox"/>	Las puerta de ingreso es blanca con dorado
MANIOBRABILIDAD DE HERRAJES Y CONTRAVENTANAS			
¿Son las ventanas fáciles de abrir y de cerrar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Es posible abrir y cerrar las ventanas con una sola mano?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Es importante que las ventanas cuenten con dispositivos de seguridad, para impedir que los niños puedan caer a través de ellas. ¿Las ventanas que se pueden abrir	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Se encuentran los herrajes, las contraventanas e interruptores para control remoto entre 80 cm y 110 cm desde el piso?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ALTURA DE LA VENTANA			
¿El borde inferior del vidriado tiene una altura superior a 110 cm medidos desde el piso, para permitir que los usuarios de sillas de ruedas puedan ver por la ventana?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Por razones de seguridad, ¿las cerraduras, cumplen con la reglamentación de construcción?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
INDICACIÓN VISUAL DE LAS ÁREAS VIDRIADAS			
¿Los indicadores visuales se encuentran instalados de manera interrumpida, de mínimo 7.5 cm de altura y con una diferencia en los valores de reflectancia de luz de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Existe un indicador visual adicional a una altura entre 10 cm a 30 cm?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Existen indicadores visuales compuestos de dos colores separados con una diferencia mínima de 60 puntos, de manera que sea posible tener en cuenta las	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Se encuentran vidrios plateados o muy reflectivos?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Existe un borde independiente de pantallas vidriadas con una franja que establezca contraste visual con los alrededores contra los cuales se observa?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<h1>INFORME DE AUDITORIA</h1>	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 4 de 10

3.1.2. BAÑOS ACCESIBLES.

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL ELEMENTO BAÑOS ACCESIBLES	ENTIDAD: IDEP	ELABORADO POR: OCI		
		VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
ASPECTOS A CONTROLAR	SI	NO	N/A	
GENERALIDADES				
¿Existe un baño accesible por sexo, para usuarios de silla de ruedas principalmente, dentro de cada zona?	X			Existe un baño en el primer piso y el acceso se realiza por la rampa interna y tiene un ancho de 1,12 cms con limitación de circulación por el mobiliario
¿Tiene el cuarto de baño accesible un lavamanos?	X			
¿Los baños accesibles que puedan ser usados por ambos sexos, permiten mayor flexibilidad a las personas que requieren asistencia?				Existe un baño de mujeres y logo de discapacidad con limitación de circulación por el mobiliario.
¿Todos las instalaciones sanitarias y cuartos de baño cuentan con una alarma de asistencia en caso de emergencia, incluido un control de reposicionamiento?	X			
¿La iluminación mínima medida a 80 cm por encima del nivel del suelo, se encuentra a 200 lux en el área del lavamanos?	X			
¿Es la superficie del piso resistente al deslizamiento en seco y mojado, firme y antideslizante?	X			
No es accesible instalar ni usar interruptores de luz con sensor de movimiento con temporizador	X			Cuenta con sensor instalado
PUERTAS				
¿Tiene la puerta un ancho no obstruido de al menos 90 cm?	X			El ancho es de 0,94 cm
¿La puerta es fácil de abrir y cerrar?	X			Puerta Batiente
¿La puerta abre al exterior y es corredera?			X	
¿La altura de la puerta es inferior a 200 cm?	X			La puerta tiene 2 00 mts
¿Existe la señalización del Símbolo Internacional de Accesibilidad?	X			
DIMENSIONES				
¿Existe un espacio libre delante y detrás de la puerta de 120 cm de diámetro?	X			No cumple de acuerdo a la disposición del mobiliario que se encuentra a la entrada del baño 1,14 cms
¿El espacio de maniobra libre de obstáculos en el nivel del piso al frente del asiento del sanitario y el lavamanos es de 150 cm x 150 cm?	X			No cumple tiene 0, 80 cms de ancho y 1 mt de largo
¿Existe a uno de los lados del sanitario una zona de transferencia?	X			
¿El espacio libre mínimo al lado del asiento del sanitario es de 50 cm x 120 cm? Se recomienda que sea de 120 cm x 120 cm.	X			El espacio libre es de 0,32 cms al lado del sanitario y al frente de 1,10 mts
¿Existe un espacio libre mínimo de 120 cm? Un espacio de 120 cm permite acomodar el 90% de todos los usuarios de sillas de ruedas, especialmente los que usan sillas de ruedas eléctricas	X			Solamente se cuenta con un baño
¿Se puede hacer transferencia lateral por ambos lados al sanitario?	X			No solamente por un costado
ASIENTO DEL SANITARIO				
¿La parte superior del asiento del sanitario está entre 40 cm y 48 cm, desde el suelo?	X			
¿La distancia mínima desde el borde del asiento del sanitario a la pared posterior está entre 65 cm y 80 cm?	X			El espacio cuenta con 0,73 cms
¿Los sanitarios tienen algún tipo de respaldar?	X			
¿Los sanitarios para niños se encuentran a una distancia desde la línea central a la pared adyacente en una distancia entre 35 cm y 38 cm?			X	
¿La altura del asiento del sanitario para niños está entre 20 cm y 38 cm?			X	
¿El descargue es tipo palanca - push o sensor?	X			Tipo Push
BARRAS DE AGARRE Y APOYO				
¿Existen barras de apoyo, en ambos lados de un sanitario?	X			
¿Se encuentran las barras de agarre a una distancia de 40 cm, desde el eje de esta, hasta el centro del sanitario, existen barras de apoyo, en ambos lados de un sanitario?	X			Las barras de apoyo se encuentra a 0,35 cms y 0,46 cms.
¿Es posible hacer una transferencia lateral?	X			No la ubicación del sanitario no permite realizar transferencias laterales
¿Las barras se encuentran a una altura de 20 cm a 30 cm por encima del asiento del sanitario?	X			Tiene una altura desde el asiento del inodoro de 0,39 cms
¿Las barras de agarre y apoyo soportan una fuerza de mínimo 1 kN desde cualquier dirección, se recomienda de 1,7 Kn?	X			Las barras de apoyo son firmes
¿La ubicación de accesorios tales como la toalla de mano, el jabón, las ceniceras para residuos, entre otros, afecta el uso de la barra de agarre?	X			El accesorio para el suministro de papel higiénico interfiere la movilidad de las personas en condición de discapacidad
PAPEL HIGIÉNICO				
¿Es posible alcanzar los dispensadores de papel higiénico desde el asiento del sanitario, ya sea por debajo de la barra de agarre, o en la pared lateral?	X			
¿Se encuentran los dispensadores de papel higiénico a una altura entre 60 cm y 70 cm desde el piso?	X			
LAVAMANOS				
¿Existe un lavamanos dentro del baño accesible?	X			
¿Permite la ubicación del lavamanos el acceso desde una silla de ruedas?	X			El espacio no cumple el criterio
¿La parte superior del lavamanos está a una altura entre 75 cm y 85 cm desde el suelo?	X			
¿Existe un espacio de 70 cm de altura libre debajo del lavamanos para el ingreso de rodillas?	X			
¿El espejo ubicado encima del lavamanos está ubicado a máximo 90 cm por encima del piso, hasta una altura de 190 cm?	X			1, 90 del piso al espejo y alto 0,90 cms.
GRIFOS				
Lo grifos se deben operar con un mezclador, palanca o sensor.	X			Los grifos don de mezclador
ORINALES				
¿Existen orinales a doble altura?			X	Ni el baño habilitado para personas en condición de discapacidad, ni el baño habilitado para hombres cuenta con orinales.
¿Están equipados los orinales con una barra de agarre vertical?			X	
Teniendo en cuenta los usuarios de silla de ruedas y personas de talla baja, ¿Se encuentra la altura del reborde inferior de al menos uno de los orinales a 38 cm?			X	
¿Existe al menos uno de los orinales con reborde a una altura de 50 cm a 75 cm, para los usuarios de pie?			X	
El orinal no debe estar obstruido al nivel del suelo. ¿Tiene el orinal alguna plataforma de acceso elevada?			X	
¿Existe un área libre en el piso al frente del orinal, de menos de 75 cm de ancho y 120 cm de profundidad?			X	
¿Contactan los orinales visualmente con la pared a la que están adosados?			X	
ALARMA				
Se debe colocar una alarma de asistencia que se pueda alcanzar desde los asientos de los vestidores o de la ducha, desde el sanitario y por una persona tendida en el piso, en todos los baños accesibles e instalaciones sanitarias accesibles. ¿Se encuentra esta alarma conectada a un punto de ayuda de emergencia, donde se pueda brindar asistencia?			X	
¿Se suministra retroalimentación visual y auditiva para indicar que, una vez que la alarma ha sido accionada, se ha recibido la llamada de asistencia de emergencia y se han tomado acciones?			X	
¿Existe un cordón para llamar, de color rojo, con dos anillos rojos de 5 cm de diámetro, uno colocado a una altura entre 80 cm y 110 cm y el otro a un nivel de 10 cm por encima del nivel del piso?			X	
¿El botón de reposicionamiento está por encima de la barra de agarre horizontal fijo al lado del soporte para el papel higiénico?			X	
¿El rotulado del control de reposicionamiento es visible y táctil?			X	
ALARMA DE ADVERTENCIA DE EMERGENCIA				
En caso de emergencia, ¿Existe una alarma de emergencia visual para alertar a las personas sordas o con deficiencia auditiva?			X	
SEÑALIZACIÓN , COMUNICACIÓN SENSORIAL				
¿La Señalización cuenta con braille?				La identificación del baño de mujeres se encuentra en Braille.
¿La Señalización cuenta con alto relieve?				
¿La Señalización cuenta con contraste de color?				



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<h1>INFORME DE AUDITORIA</h1>	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 5 de 10

3.1.3. RAMPAS

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	ENTIDAD: IDEP			ELABORADO POR: OCI	
ELEMENTO: RAMPAS					
ASPECTOS A CONTROLAR	VALOR NORMA	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
GENERALIDADES					
¿La circulación vertical dentro de edificaciones están diseñadas y construidas de manera que las personas la puedan comprender y usar fácilmente?	X			Falta demarcar el área de acceso vertical en la rampa de ingreso a la Entidad.	
¿Las rampas brindan una ruta accesible cuando hay cambios de nivel del suelo?	X				
¿Una rampa con una pendiente adecuada permite accesibilidad?	X				
¿Las rampas garantizan una solución práctica para las personas que no pueden utilizar escalones o escaleras, aunque otras personas pueden preferir las escaleras?	X				
A demás de una rampa, ¿existe una escalera, si el cambio en el nivel del piso es superior a 30 cm?	X			El paso de escaleras cumple lo establecido en el criterio	
ANCHO DE LAS RAMPAS					
¿El ancho de la superficie de una rampa es inferior a 120 cm?	X			La pendiente de la rampa de acceso tiene un ancho de 1,20 y una pendiente a 12%.	
¿El ancho no obstruido de una rampa es inferior a 100 cm entre pasamanos u obstrucciones?	X				
¿En la adaptación de áreas urbanas o a la entrada de edificaciones existentes, el ancho no obstruido de una rampa no inferior es de 90 cm<math>0<math>+4$?$					
DESCANSOS EN LAS RAMPAS					
¿Existe descanso, al inicio y al final de un sendero inclinado o con escalones, o de una rampa?	X				
Para las edificaciones existentes el espacio libre al comienzo y al final de la rampa debe ser de 120 cm como mínimo al nivel de la superficie. ¿Los descansos intermedios miden mínimo 120 cm?	X				
¿El área de un descanso está libre de cualquier obstrucción, incluido el trayecto del vaivén de una puerta o verja?	X				
SOPORTE Y GUÍA MEDIANTE PASAMANOS EN LAS RAMPAS					
¿Existe un pasamanos a ambos lados de una rampa si ésta excede los 80 cm o menos y un acceso alternativo con escalones?	X			La rampa de ingreso a la Entidad cuenta solo con un pasamanos y mide 89 cms	
¿La distancia mínima entre pasamanos es de 100 cm?			X		
DRENAJE DE LAS RAMPAS					
¿La rejilla de drenaje se encuentra dentro de los límites de un sendero o de una rampa debe estar a nivel con la superficie?			X		
¿La parte superior, la parte inferior y los descansos de los escalones y rampas debería tener drenaje adecuado, para evitar que corra agua por los escalones y rampas?			X	Las rampas no tienen drenajes	
MATERIALES DE LA SUPERFICIE DE LAS RAMPAS					
¿Los materiales de la superficie son rígidos, con una superficie lisa y antideslizante, tanto en condiciones secas como húmedas?	X				
DEFENSAS A LO LARGO DE SENDEROS Y RAMPAS					
¿Existe protección al lado del sendero para proteger a los usuarios de sillas de ruedas y a las personas que pueden caminar, contra lesiones como resultado de una caída?	X			Existe pasamanos	
¿Existe una margen firme y nivelado de al menos 60 cm a los lados pertinentes?			X		
RAMPAS AL INTERIOR DE LAS EDIFICACIONES					
¿Existen rampas internas?	X				



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<h1>INFORME DE AUDITORIA</h1>	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 6 de 10

3.1.4. ESCALERAS.

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL		ELABORADO POR : OCI			
ELEMENTO : ESCALERAS					
ASPECTOS A CONTROLAR	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO	N/A		
GENERALIDADES					
ALTURA Y DISTANCIA DE AVANCE DE LOS ESCALONES					
¿La contrahuella y la huella de los escalones en un tramo de escalera son uniformes?	X			La escalera secundaria tiene altura 0,17 mts y la huella a 0,26 mts	
En caso de emergencia, ¿la altura del escalón es superior a 15 cm, y su distancia de avance no debería ser inferior a 30 cm?				La escalera principal altura 0,17 mts y la huella 0,30 mts	
¿La distancia mínima de avance de la huella es de 26 cm?	X				
¿La altura máxima es de 18 cm?	X				
ANCHO MÍNIMO DE LOS TRAMOS DE ESCALONES					
¿El ancho mínimo de un tramo de escalones es de 120 cm? ¿El ancho mínimo entre pasamanos es de 100 cm?	X			Ancho de la escalera tiene 1,01 cm y el pasamanos 0,73 cms. Teniendo en cuenta las consideraciones excepcionales para las edificaciones existentes establecidas en la NTC 6047, "en algunas edificaciones, el ancho mínimo de un tramo de escalones se puede reducir a 900 mm y el ancho mínimo entre pasamanos se puede reducir a 800 mm".	
El ancho no obstruido, exceptuando pasamanos y cualquier otra proyección, por ejemplo, extintores, carteleros, entre otros, del tramo de escaleras de una vía o de varias vías no debería ser inferior a 150 cm. ¿Es el ancho de la superficie de un tramo de escalones inferior a 170 cm?	X				
DESCANSOS EN LA ESCALERA					
¿El área de un descanso se encuentra libre de cualquier obstrucción, incluido el trayecto de vaivén de una puerta o verja?			X	Ninguna de las dos escaleras tienen descanso	
¿Donde hay un semidescanso o un giro de 180°, dicho descanso es inferior a 150 m de ancho, con el fin de facilitar el transporte de una persona en una camilla?			X		
En el tramo de escalones de varias vías, ¿Es la longitud de un descanso intermedio inferior al ancho no obstruido de la vía más ancha?			X		
ALTURA LIBRE DEBAJO DE LAS ESCALERAS					
¿La altura libre debajo de las escaleras es de 210 cm?				El alto corresponde a 1,85 mts de la escalera secundaria.	
Si la altura libre es inferior a 210 m, ¿existe algún tipo de elemento para proteger contra el impacto, como barrera contra impacto y protección detectable con bastón, max 30 cm sobre el suelo?		X			
DEFENSAS A LO LARGO DE LA ESCALERA					
Si una escalera se eleva más de 60 cm por encima del suelo adyacente, ¿existen defensas desde ese punto en adelante?	X			Las escaleras cuentan con pasamanos	
ESCALERAS MECÁNICAS Y BANDAS MÓVILES CON O SIN INCLINACIÓN					
¿La ubicación de las escaleras mecánicas y las bandas móviles se consideran en relación con la posición de los pozos y vestíbulos de elevadores/ascensores protegidos del fuego adyacente, escaleras y sus áreas asociadas de asistencia para rescate?					
CALIFICACIÓN GENERAL EN ACCESIBILIDAD DEL ELEMENTO O ESPACIO					

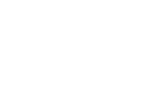
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<h1>INFORME DE AUDITORIA</h1>	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 7 de 10

3.1.5. ESTACIONAMIENTO.

ASPECTOS A CONTROLAR	VALOR NORMA	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
		SI	NO	N/A		
UBICACIÓN						
¿Los espacios reservados para estacionamiento, están ubicados lo más cerca posible de la entrada principal?			X		El parqueadero se encuentra a varias cuadras de la Sede del IDEP CL 58 # 19-40 y no es apto para personas en condición de discapacidad.	
¿La distancia desde el espacio de estacionamiento accesible hasta la entrada principal es inferior a 50 m?			X			
NÚMERO DE ESPACIO RESERVADOS PARA ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE						
¿Existe en cada área de estacionamiento, mínimo un espacio reservado para estacionamiento accesible?			X			
Por cada 10 espacios de estacionamiento, ¿existe como mínimo un espacio reservado para estacionamiento accesible?			X			
ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES						
DIMENSIONES MÍNIMAS						
¿El ancho mínimo del espacio de estacionamiento para un automóvil es de 390 cm?			X		El espacio asignado a parqueaderos no tiene delimitaciones por vehículos.	
¿La longitud mínima es de 540 cm?				X		
¿El área de transferencia al lado del automóvil es de 150 cm?				X		
¿El área de transferencia compartida tienen un ancho mínimo de 630 cm?				X		
¿La altura mínima sin obstrucción para vans es de 260 cm?				X		
¿Existe el símbolo internacional de accesibilidad pintado en el piso?				X		
¿Existe rampa de andén?		X				
¿La señalización incluye el símbolo de acceso?			X			
¿El Suelo es firme?			X		El suelo es en gravas y retazos de baldosa, no es accesible a personas en condición de discapacidad.	
ZONA DE APROXIMACIÓN						
¿El ancho de la zona de transferencia en batería es de 150 cm?				X		
¿Existe un ancho en hilera?				X		
SEÑALIZACIÓN						
¿La zona de aproximación se encuentra debidamente demarcada?						
¿Se encuentra delimitado el Símbolo internacional en el suelo de la celda accesible?			X			
¿Existe señalización vertical con el símbolo internacional en los espacios para estacionamiento accesible?			X			
¿La señal vertical esta ubicada, de manera que no represente peligro?			X			
¿Se encuentra información que brinde orientación, en cuanto a los espacios reservados para estacionamiento con flechas que indiquen dirección, junto con el símbolo internacional?			X			
SUPERFICIE						
El espacio para estacionamiento accesible debe estar colocado en un terreno firme y nivelado, sin variación en la superficie superior a 5 mm entre el pavimento, los elementos de la superficie y la mezcla de diferentes superficies y terminados.			X		El terreno no es firme ni nivelado	
¿Los espacios reservados están ubicados en una gradiente no superior a 1 en 50 a lo largo y a lo ancho?				X	No hay espacios reservados	
RAMPA DE ANDÉN DESDE EL ESTACIONAMIENTO A UNA SUPERFICIE PEATONAL ADYACENTE MÁS ALTA						
¿El ancho de la rampa de andén mide mínimo 100 cm?		X				
¿La superficie de las rampas de andén es antideslizante?			X		Es asfalto	
ESTACIONAMIENTOS INTERIORES						
GENERALIDADES						
¿En caso de no haber un estacionamiento accesible, existe una advertencia adecuada para reservar los espacios de estacionamiento alternativos afuera de la edificación para instalaciones con estacionamientos interiores?				X		
SEÑALIZACIÓN EN LA ENTRADA A LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO						
¿Existen señales a la entrada de cualquier área de estacionamiento que indiquen la ubicación de los espacios reservados para estacionamiento accesible?			X			
¿Se indica adecuadamente la ruta desde el espacio reservado para estacionamiento accesible, hasta la(s) edificación(es) que hace(n) uso del estacionamiento de vehículos, incluidas las máquinas para pago del estacionamiento, ascensores de pasajeros, rampas, salidas y cualquier dispositivo o servicio accesible (por ejemplo, baños accesibles)?				X		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<h1>INFORME DE AUDITORIA</h1>	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 8 de 10

3.6. DIAGRAMA DE ZONAS.

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL	IDEP			ELABORADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVIDENCIA
	C	N/C	NA		
ELEMENTO : DIAGRAMA DE ZONAS Y REQUISITOS DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DESTINADOS AL SERVICIO DEL CIUDADANO					
ASPECTOS A CONTROLAR	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
DIAGRAMA DE ZONAS					
ZONA I DE RECEPCIÓN					
¿La zona de recepción facilitan el ingreso de los ciudadanos al punto de atención y sirve como filtro para evitar que las zonas de espera y la de atención se congestionen?	X			Existe un espacio de recepción al ingreso de la Sede.	
INGRESO					
¿Existen adecuaciones para el acceso peatonal y vehicular al punto de atención?	X			Existe acceso peatonal, acceso vehicular no aplica.	
VESTIBULO					
¿La recepción es amplia y se ubica la señalización general del punto de atención?	X			La recepción es amplia, pero no se encuentra identificada.	
¿El vestíbulo cuenta con personas que guíen y faciliten al ciudadano, para que se ubique y se desplace fácilmente en la zona requerida?	X			El funcionario de atención al ciudadano	
INFORMACIÓN					
¿En información se ubican una o varias personas responsables de entregar la información de los trámites y servicios que presta el punto de atención?					
¿Se dan las instrucciones y la orientación general para que el ciudadano pueda acceder al servicio solicitado?	X			Se encuentran documentados procesos y procedimientos de atención al ciudadano.	
¿El espacio que recibe inicialmente al usuario, entrega información oportuna y pertinente?					
RADICACIÓN O CORRESPONDENCIA					
¿Las zonas dispuestas para la recepción de documentos esta destinado para recibir y radicar correspondencia y documentos de peticiones, quejas y reclamaciones?	X			Existe un modulo de atención al usuario con dimensiones de ingreso de la sede con 1 mt de altura y 1,03 de ancho	
¿Dependiendo los trámites y los servicios de la entidad, se puede adecuar el espacio para entrega de documentos?	X				
ZONA II PERMANENCIA					
¿Existe un espacio destinado para antes de la atención, se denomina también espacio de antesala?	X				
SALA DE ESPERA O HALL DE FILAS					
¿La sala de espera cuenta con un espacio asignado donde los ciudadanos esperen cómodamente y permanecen sentados o hacen fila, mientras esperan su turno para ser atendidos?			X		
¿Dentro de la sala de espera esta dispuesta un área libre para personas en condición de discapacidad, lo suficientemente amplia para ubicar y manipular sillas de ruedas o accesorios para movilidad, así mismo sillas o flo(s) prontana(s) destinada(s) para adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, personas de talla baja y población vulnerable, en general?			X		
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					
¿Existen zonas para mejorar el servicio ciudadano?			X		
AUDITORIOS, SALAS DE CONFERENCIA Y SALAS DE REUNIONES					
SISTEMAS DE MEJORA AUDITIVA					
¿Existe un sistema de mejora auditiva? El sistema también se debe suministrar en el escenario/plataforma.			X		
ILUMINACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS					
¿Tiene medidas adecuadas para facilitar el lenguaje de señas y la lectura de los labios?			X		
¿La iluminación en el rostro y las manos de los presentadores y de las personas que se expresan mediante lenguaje están dispuestas a un ángulo de 45° a 50° de la horizontal, al nivel del cejasmonte, para que las personas con discapacidad auditiva puedan leer los labios del presentador y los labios y las manos del intérprete gestual?			X		
¿La edificación dispone de un fondo contrastante, para ayudar a leer los labios y manos del presentador?					
ÁREAS DE ASIENTOS RESERVADAS PARA USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS					
¿Se dispone de al menos el 1 % de asientos para usuarios de sillas de ruedas? deben ser dos como mínimo.			X		
¿Se tiene un auditorio de un total de asientos de 51 a 100, existen mínimo tres áreas de asientos reservados para usuarios de sillas de ruedas?			X		
¿Se tiene un auditorio de un total de asientos de 101 a 200, existen mínimo cuatro áreas de asientos reservados para usuarios de sillas de ruedas?			X		
TELEFONOS					
¿La disposición de las zonas de teléfonos están en un sendero despejado y con acceso frontal?					
¿La zona de manobra es de 150 cm de diámetro? todas las áreas en las que se requiere un cambio significativo en la dirección para usuarios de silla de ruedas y personas que requieran algún tipo de ayuda para caminar			X		
¿La información para el uso de los teléfonos cuenta con formas táctiles y visuales?					
¿El teclado del teléfono cuenta con el punto táctil en el número cinco?			X		
¿Los teléfonos públicos están ubicados al lado de la ruta de acceso? ¿Son detectables por personas con discapacidad visual?			X		
¿Los dispositivos de control tienen una altura máxima de 110 cm?			X		
¿Las zonas de teléfonos cuentan con una zona libre para que el usuario pueda ingresar las rodillas y haga uso de este con toda comodidad?			X		
¿La altura libre debajo del elemento es de 70 cm y la profundidad de 60cm?			X		
SERVICIOS GENERALES INTERNOS					
Instalaciones disponibles para los servidores públicos como son los baños privados, cocineta, cafetería interna, vestí, loceras	X			Las instalaciones donde se encuentra la cocina y la zona de almuerzo es el mismo espacio donde se realizan reuniones, cuenta con tejado policarbonato que cuando llueve no permite escuchar adecuadamente los exposiciones y cuando hace sol aumenta la temperatura. Los baños del primero piso se encuentran cerca a los puestos de trabajo (1,14 cm), al igual que el cuarto eléctrico (1,44 cm)	
¿Son espacios que hacen agradable el tiempo dedicado al trabajo y facilitan el cumplimiento de las tareas?					
INSTALACIONES BÁSICAS					
¿Los elementos indispensables garantizan el buen funcionamiento del punto de atención como son iluminación, ventilación, acústica, cuarto de cómputo, cuarto de máquinas, cuarto para enfermería, sistema de seguridad (cámaras), red de voz y datos, buztones, tableros de información, señalización para evacuación, señalización externa, entre otras?				Hay una adecuada señalización para evacuación y señalización externa. Las instalaciones físicas no cuentan con adecuados sistemas de drenaje y evacuación de aguas lluvias, por lo que se presentan filtraciones y problemas de humedad en celoseros y muros. Adicionalmente no se cuenta con planta eléctrica que permita continuar con la operación de la Entidad en caso de presentarse fallas eléctricas.	

	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 9 de 10

4. HALLAZGOS.

De la evaluación realizada por parte de la OCI se evidencia que existen algunos criterios de la normatividad aplicable a temas de accesibilidad en cada uno de los componentes evaluados no cumplen con el requisito establecido, sobre todo en el tema de acceso a baños. Adicionalmente no existe accesibilidad para personas en condición de discapacidad al segundo piso de la Sede y al espacio habilitado para parqueaderos de la Entidad.

5. RECOMENDACIONES Y/O ASPECTOS A MEJORAR.

Se reitera por parte de esta Oficina tener en cuenta en la formulación del PAAC para la vigencia 2022 la guía emitida por la Veeduría Distrital “LINEAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN PUNTOS DE SERVICIO AL CIUDADANO”.

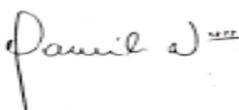
Se reitera por parte de esta Oficina iniciar la recolección de datos relacionados con el número de personas en condición de discapacidad que asisten a las instalaciones de la Entidad, que sirva como línea para generar toma de decisiones para el mejoramiento en la prestación del servicio y atención a usuarios.

Tener en cuenta las características del formato de inspección en edificaciones (protocolos de atención y comunicación) de la guía de la Veeduría Distrital de tal manera que se adapten a la Entidad en los componentes que le apliquen.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-EC-16-05
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 19/06/2018
		Página 10 de 10

7. CONCLUSIONES.

Como resultado de la auditoría practicada sobre la accesibilidad física en las instalaciones donde funciona el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, basada en la NTC 6047:2013 se puede concluir que las instalaciones donde funciona la Entidad cumplen de manera parcial algunos de los criterios de accesibilidad al primer piso de la Sede.



HILDA YAMILE MORALES LAVERDE

Jefe Oficina de Control Interno

Nombre / Cargo		Firma
Aprobó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
Revisó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
Elaboró	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes</i>		